

# ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Nombre de la Instancia: SECRETARÍA ACADÉMICA  
Nombre del paquete: Pesqueira-Beltrán

Con fundamento en los Artículos 14 y 17 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:47 horas del día 13 de octubre de 2016, se reunieron en las oficinas que ocupa la SECRETARÍA ACADÉMICA, ubicadas en Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate C.P. 83165, la C. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante, quien tenía a cargo la Secretaría Académica en ausencia del titular y la C. Albana María Beltrán Ibarra, quien a partir del día 01/10/2016, ocupa la titularidad de Secretaria Académica, según nombramiento con fecha del 01 de octubre del 2016..

La C. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al C. Joselyne Denneb Vásquez Valdez quien se identifica con credencial de elector número 0502114675424 y manifiesta tener su domicilio en Quinta Amalia 38, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora. La C. Albana María Beltrán Ibarra, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia a la C. María del Carmen Martínez Estrada quien se identifica con credencial de elector número 0504023706012 y manifiesta tener su domicilio en Celeste No. 20, colonia los Arcos, Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la C. Albana María Beltrán Ibarra, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

| Plantilla                            | Comentarios |
|--------------------------------------|-------------|
| I.1 Disposiciones Jurídicas          | Presentado  |
| I.4. Trámites y Servicios            | Presentado  |
| I.5 Calendarizado de obligaciones    | Presentado  |
| I.6 Documentación Oficial para firma | Presentado  |
| III.3 Plantilla de Personal Detalle  | Presentado  |
| IV.1 Inventario de Bienes Muebles    | Presentado  |
| IV.6 Activos Intangibles             | Presentado  |
| IV.7 Inventario de Archivos          | Presentado  |
| V.14 Valores en Custodia             | Presentado  |

Además se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

La C. Albana María Beltrán Ibarra, recibe en resguardo de la C. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público que entrega o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: Mediante verificación y revisión del archivo de la Secretaría Académica.

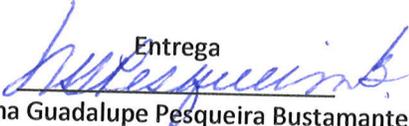
Respecto al proceso de verificación y en su caso La C. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante y la C. Albana María Beltrán Ibarra manifiestan lo siguiente: Manifestaron estar de acuerdo con el proceso de verificación y que no tienen observaciones que hacer al respecto.

Cierre del acta

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en relación con los artículos 67, 72 y 77 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 63, fracción XXIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado y de los Municipios; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:16 horas del día 13/10/2016, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega  
  
Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante  
Testigos de Asistencia

Recibe en carácter de Secretaria Académica  
  
Albana María Beltrán Ibarra

Por el servidor público que entrega:  
  
Joselyne Dénneb Vásquez Valdez

Por el servidor público entrante:  
  
María del Carmen Martínez Estrada